

ARROW CAPITAL, CORP.

Panamá, 20 de junio de 2018

Licenciada
Olga Cantillo
Vicepresidenta Ejecutiva y Gerente General
BOLSA DE VALORES DE PANAMA
Ciudad de Panamá

REF: Hecho de Importancia

COMUNICADO

Hacemos referencia al programa rotativo de valores corporativos de ARROW CAPITAL CORP. por un monto total de hasta Ciento Cincuenta Millones de Dólares (US\$150,000,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV 07-13 de 10 de enero de 2013 y modificado mediante Resolución SMV No. 215-13 y Resolución SMV No.534-15 de 25 de agosto de 2015 (en lo sucesivo, la “Emisión”).

En cumplimiento con el Prospecto Informativo de la Emisión, y a la Sección de “Opción de Redención de la Serie” según lo dispuesto en el PROSPECTO INFORMATIVO mediante el cual se emite la Serie A por Cuarenta Millones de Dólares (US\$40,000,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América hacemos de conocimiento público que ejerceremos nuestro derecho de redención anticipada de la Serie A por la suma de CUARENTA MILLONES CON 00/100 Dólares (US\$40,000,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América con fondos provenientes de la emisión de las series D y E, del programa de Quinientos millones de Dólares (US\$ 500,000,000.00)

La fecha de redención efectiva de la Serie A será el día Jueves 27 de junio de 2018.

Atentamente,



José Eskenazi
Representante Legal